



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3451-D-10
OD 742

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar profundo reconocimiento al doctor Arturo Jauretche, escritor, ensayista y político argentino, por sus significativos e insoslayables aportes a la realidad nacional, al cumplirse el 36° aniversario de su fallecimiento, el día 25 de mayo de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.